

# DIARIO DE CORDOBA

CIENTÍFICO, LITERARIO, DE ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS

NÚM. 15,367

Subscripción en Córdoba  
Fuera de Córdoba.....

Por un mes...	2	Pezetas.
Por trimestre.	5,50	
Por un mes...	3,50	
Por trimestre.	7	

MIÉRCOLES 1 DE ENERO DE 1902

Los señores suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio o comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO LIII

## 1902

Espiraba la Primavera de 1850, y ya el verano empezaba a favorecer la costumbre de celebrar gratas reuniones al aire libre, cuando en el jardín de una casa particionar, que hoy está dedicada a un servicio público, se hallaba reunido con el autor de estas líneas el dueño de la casa que estaba llamado a poner sus vigorosas iniciativas en pró de los intereses de esta capital.

Allí se convino en la necesidad, cada día más urgente, de dotar a Córdoba de un periódico diario, sin título alambicado, y sólo llamado DIARIO DE CORDOBA, que fuera útil lo mismo en el tocador de la joven elegante que en el local modesto del obrero, lo mismo en el estudio del literato y del hombre de ciencia que en el del comerciante y el artista, lo mismo para el que busca en la prensa el medio de favorecer sus intereses con el anuncio y la propaganda industrial y mercantil que para el que sólo busca en sus columnas el noticiario de una amplia información ó el recreo y olvido de acerbos pesares.

Y todo esto sin dejar en el corazón la levadura de las pasiones, sin inficionar la atmósfera del hogar con el alito impuro de los rencoros y las malquerencias, sin envenenar, en fin, las almas bajo el aparato de la justicia con el estrépito de escitaciones a la soberbia humana ó la rebeldía, y en vez de formular la razonada y culta defensa del derecho propio ó ageno consagrar, como precisa fórmula, el ataque personal y la diatriba y el insulto.

De aquí nuestro voluntario apartamiento de la política al uso, que en vez de cegar destruye, y en vez de unir en el bien elementos útiles para la patria los aparta y esteriliza.

La política, como ciencia práctica de gobierno, la contado siempre con nuestra consideración y respeto, pero la que lleva aspiraciones avasalladoras y tiende a introducirse en terrenos que están reservados a la administración de los intereses comunales, ni será por nosotros defendida, ni daremos reposo a nuestra voz y a nuestra pluma para combatirla.

Respetamos a los que piensen de otro modo; pero siempre seremos sus leales adversarios; que así como queremos libertad para defender nuestras doctrinas, siempre hemos respetado las contrarias, cuyos principios, depurados en el crisol de la experiencia, suelen atraer todos los días prosélitos a nuestro campo.

Hoy entramos en el año cincuenta y tres de nuestra vida periodística. Es decir: que al empezarla apenas sombreaba el bozo nuestro rostro, y hoy ya blanquea nuestras sienes la corona del tiempo.

Esta longevidad es un nuevo estímulo para nuestros propósitos, pues nos demuestra que la opinión está con nosotros, y que en vez de ceder en aquellos, debemos insistir con nuevos bríos en el programa de 1850.

Hoy ocuparán los esaños municipales los mandatarios que acaban de recibir la elevada misión de administrar los intereses de la muy noble y muy leal, pero también muy desgraciada ciudad de Córdoba; y en el referido programa anticipamos lo que nos proponemos realizar con relación a los nuevos ediles, para los que pedimos a Dios los mejores deseos y el más acendrado amor a esta ciudad que les ha confiado sus futuros destinos.

Los juicios *a priori* suelen ser aventurados y peligrosos. Por eso nos abstemos de juzgar anticipadamente la gestión probable del nuevo Ayuntamiento. Mucho le reclama Córdoba, y mucho pueden hacer en pró de ella los que forman la corporación municipal.

Para lo bueno que hagan estén seguros de nuestro sincero parabien. A los que tomen otro camino no los haremos blanco de estériles iras, sino que nuestras comedidas censuras les advertirán el mal, estimulando la voz de sus conciencias y no la irritabilidad del amor propio herido, que ni enseña ni da lugar a correcciones oportunas y provechosas.

Este sistema no halagará las pasiones del escritor; pero nos ha probado la experiencia que produce resultados muy beneficiosos para el interés promueve y la querida ciudad, cuyo

bendito nombre figura a la cabeza del DIARIO, pide a todos sus hijos su cooperación enérgica, a fin de realizar los altos fines que el dedo de la Providencia divina le tiene trazados, sin duda, en los libros de los destinos del mundo.

## EL DIVINO MANUEL

Amenazado de muerte se ve el despótico poder de los soberbios Césares; la voz de los profetas enmudece y solo el temor de Herodes el Grande, manifiesta en su inquietud que ha de mudarse el aspecto de las naciones.

Ya apareció en el mundo la Virgen anunciada por Isaías, y se aproxima el feliz momento en que los hombres rompan las pesadas cadenas de su esclavitud y gocen la suspirada libertad del Divino Redentor.

Nada comparable con el poder del que es Eterno, y nada tan suave como su bendita providencia, pues todo lo dispone con admirable sabiduría y siempre consigue los fines que se propuso antes que comenzaran a correr los siglos. El pueblo, depositario de los divinos misterios, concibió en su desmedido orgullo que el Mesías que les había sido prometido, debía aparecer revestido de gran pompa y majestad, y que con la sangre y el exterminio iba a hacer rodar sobre todos los pueblos su carro de triunfador.

Los juicios de los hombres están llenos de vanidades, y por esto no pudieron concebir que Dios con la humanidad y con el amor iba a ganar todos los corazones.

En un miserable establo de Belén, ciudad pequeña de la Judea, nace el Mesías prometido, el libertador de todos los hombres, el mismo Hijo de Dios.

La gloria del Sér Infinito brilla donde está el recién nacido, los angeles descienden del cielo para adorar juntamente con María y José, al que es la misma verdad, y los sencillos pastores depositan sus humildes obsequios junto a la cuna del Dios Hombre, participando de la alegría de los espíritus bienaventurados, y gozando sus corazones de esa hermosa paz que se promete a los hombres de buena voluntad.

Dos animales prestan calor al bendito infante, pues el intenso frío que se experimenta en la época de su nacimiento, manifiesta de un modo claro la indiferencia de los hombres para recibir al que les iba a conceder la vida.

¡Qué terrible es la ingratitud y qué gran pesar es recibir la ofensa cuando se hace el beneficiol Si pudiéramos concebir lo hermosa que es la caridad de Dios y el terrible abismo de nuestra maldad, cómo nos amaríamos los unos a los otros y nos veríamos libres del fuego abrasador de nuestras pasiones, que destruye nuestra existencia.

Las penas que sufre el tierno Hijo de María en el pesebre, manifiestan sus futuras amarguras y el deseo ardiente de darnos la felicidad que se consigue con el sacrificio.

Arquelao, el hijo de Herodes, nace en un suntuoso palacio y Jesús nace en un pesebre; el primero (como asegura un Santo Doctor), en medio de la aparente prosperidad es desgraciado; el Hijo del Eterno, que nace pobre, es buscado por los reyes de Oriente.

Si no nos dejáramos seducir por los placeres que nos ofrece el mundo; si tuviéramos presente que las flores que deseamos ocultar las más punzantes espinas, entonces nos humillaríamos ante la cuna humilde de nuestro Salvador, y encontraríamos las inefables riquezas de su divina gracia.

De la cuna de Jesús ha nacido la verdadera civilización y la hermosa libertad que tanto amaban los hombres, y que no pueden conseguir separándose de Aquel que, no obstante de ser la misma fortaleza, es manso y humilde para salvar cual amoroso Pastor a nuestras almas que tanto quiere.

Qué tierna es la festividad del nuevo año para todos los cristianos; en ella se les anuncia el día de su salvación. Por espacio de muchos siglos el mundo suspiró por el Libertador de todos los pueblos, por el Divino Manuel, que había de santificar a las na-

ciones, y nosotros que hemos ya gustado de esa edad de oro que anunciaron los profetas; nosotros los felices seres que hemos gustado la suavidad de la gracia del Redentor, permanecemos impasibles y no nos regocijamos con tanta alegría.

Salte nuestro corazón de júbilo y todo nuestro ser se comueva de gozo en la Circuncisión del Señor, pues esa ceremonia nos indica que viene a salvar nuestras almas del pecado.

Despierte España de su profundo sueño y busque con amor a Jesús, que es su verdadera dicha.

Sus más señaladas victorias y sus más hermosos laureles los debió al Hijo de María, porque fué grande su piedad y grande su heroísmo.

Hoy, por desgracia, grandes penas sufre esta nación querida, porque se apartó de Jesús que es la salvación de todos. Busque nuestra pobre España al Salvador y al saludar al Divino Manuel, exclamarán "Dios está con nosotros," todos los españoles.

LDO. JUAN CUEVAS ROMERO,  
Capellán del Cuerpo eclesiástico del Ejército.  
Jaen y Diciembre de 1901.

## EN EL CIRCULO DE LA AMISTAD

### Conferencia del Sr. Enriquez Barrios

Notable por más de un concepto fué la conferencia que celebró anteanoche en el Círculo de la Amistad el ilustrado y joven doctor en Leyes D. Manuel Enriquez Barrios, pues no solo demostró con ella sus profundos conocimientos sociológicos y buen juicio, sino que hizo gala de profunda erudición y de una elocuencia impropia en quien por primera vez usa de la palabra en público.

*Exámen crítico de las aspiraciones del socialismo colectivista de nuestros días* era el tema de su disertación, tema hoy de gran actualidad é interés, y lo desarrolló con habilidad y tacto exquisitos, durante la hora y media que estuvo hablando.

Empezó con un exordio lleno de períodos brillantísimos, interrumpidos á cada instante por los aplausos de la numerosa concurrencia, en estos ó parecidos términos:

Trabajan, señores, mi espíritu en este instante, poderosas y trascendentales influencias; á veces el hombre se cree fuera de la realidad cuando está dentro de ella: hay hechos que de tal modo influyen sobre el espíritu que entorpecen las facultades.

Estas influencias obran sobre mí en este momento, y solo sé decirlos que hallándome en este sitio todavía me parece un sueño, todo menos que sea la realidad.

Me equivoqué al decir que desconocía la causa de mi turbación; es bien fácil de explicar. Yo fuí de los que más aplaudieron el pensamiento de celebrar estas conferencias, yo admiré á todos los disertantes, yo seguí sus enseñanzas, yo ilustré aquí mis conocimientos, recordando con gusto la vida universitaria de la que vela en estos actos la continuación y creí esta cátedra tan alta que era necesario para escalarla poseer fuerza de titán.

Cuando recibí la invitación de la Presidencia de este Círculo para hablaros, me creí fuera de la realidad, y acepté porque no pude sustraerme a aquello que significase estudio, trabajo, porque recordé la excitación del señor Valenzuela á la juventud para que acuda á esta cátedra, porque, como dijo el señor Tejón, aquí lo mismo hacen falta las iniciativas grandes que las más modestas.

Comprenderéis la necesidad de empezar haciendo pública manifestación de la gratitud que debo á todos; al digno Presidente y á la digna Junta directiva del Círculo por su invitación, á los amigos que me alentaron, al auditorio que me escucha, al que pido una benevolencia que no me negará, teniendo en cuenta que hablo por primera vez en público, mis pocos años, el precedente que me conbibe de los conferenciantes anteriores y hasta la circunstancia de que me hallo entre amigos y compañeros, lo cual, si tiene una ventaja, tiene en cambio el inconveniente de que nos excita para esmerarnos en nuestra labor.

Entrando en materia, traté de la ciencia en general, y de la Filosofía, que es para aquella lo que la flor para el fruto, la aurora para el día, las golondrinas para el verano; su anuncio, su heraldo, su vanguardia.

Dedicó párrafos bellísimos a las matemáticas, á la historia, y pasó á ocuparse de lleno en el tema ennumerado.

El problema social—dijo—tiene dos partes, una sana y otra dañada.

La voz del pauperismo es el grito que desde el fondo de la mina lanza el obrero privado de la luz; es la mirada que eleva al cielo el segador cuando en el estío, rodeado de mieses, levanta la cabeza para poder respirar un instante; es el llanto del niño inocente, del obrero hambriento, que vaga por esas calles pidiendo una mano tan benéfica como la de Manjón, como la de González Franeés, como la de los hijos de Don Bosco; es la protesta del hombre que quiere ser hijo del trabajo, no víctima de la desesperación.

El problema social está en la inutilización producida por la máquina, en el paro general, y es necesario que la caridad impere en los gobiernos para poder evitarlo.

Las turbas que el primero de Mayo recorren las calles con la bandera roja son un enjendro infeliz de ideas absurdas: su padre sustentador es el anarquismo.

Trató después el señor Enriquez ampliamente del socialismo, definiéndolo, analizando todas sus tendencias, todas sus fases, todas sus escuelas; la que se basa únicamente en la nacionalización de las tierras, la evolucionaria y revolucionaria; el socialismo de cátedra y el católico. Habló del comunismo y refutó con acierto las teorías de Carlos Marx, en períodos muy notables y eruditos, de los que no podemos hacer un extracto, como deseáramos, porque el exceso de original nos lo impide.

Demostó que la propiedad es un derecho natural, porque no puede haber igualdad desde el momento en que el sol tiene luz propia y la luna carece de ella; el jazmín tiene perfume y elegancia la margarita, al par que otras flores carecen de aroma y de belleza; el ruiseñor y la alondra entonan trinos delicados, mientras el tigre aguarda al hombre ó á los otros animales para hacer en ellos su presa; las aves vuelan por el espacio y los reptiles se arrastran por la tierra.

Querer que desaparezca la propiedad es querer evitar que los astros recorran su órbita; es querer arrancar la laringe al ruiseñor; sacar al pez de los mares para dejarlo que muera en las orillas.

El único medio de mejorar la clase obrera es la agremiación, instituida en el siglo XIII; una asociación tan grande, tan amplia, que tengan parte en ella el Estado, las clases directoras y las clases obreras.

El mejoramiento del trabajador se consigue con la creación de cooperativas donde adquiera los artículos de consumo; estableciendo subvenciones para facilitarle habitación cómoda é higiénica; pensiones para casos de enfermedad; retiros para la vejez. Obligándole a que vaya á las escuelas de instrucción primaria, y después á las escuelas de artes y oficios, donde se deben instituir premios para alentarlo. Por último, encomendando su parte moral al sacerdote que le habie de Dios y le arranque de la taberna y de la casa de juego.

El señor Enriquez Barrios terminó su interesante conferencia agradeciendo á los concurrentes la atención con que le habían escuchado y con una excitación general á todos los llamados á mejorar la clase proletaria, verdadera obra de progreso; pues únicamente el día en que se termine dicha obra, se habrá conseguido disipar las tormentas que hoy se suceden en todos los pueblos y surgirá hermoso y radiante el arco iris de la paz.

El orador, al concluir su discurso, recibió una entusiasta ovación y fué calurosamente felicitado por el selecto y numeroso público que le había oído.

El DIARIO también le felicita con sinceridad.

## ECOS DE MADRID

### NOTA TEATRAL

No es cosa de detenerse á pasar revista á las diversas obras—ó lo que sean—que en estos días de Pasqua y de Inocentes se representan por esos teatros; bien que para los empresarios respecto al público todos ó casi todos los días de función, suelen ser... de inocentes.

Me ocuparé de dos ó tres cuestiones referentes al asunto

que he leído en los papeles de la prensa de Madrid....

y dan mucho que decir,

como cantan en *Los Africanistas*, si no recuerdo mal.

Es una lá ya manoseada de las obras que han de representarse en el Español, según los contratos que viene celebrando con el Ayuntamiento de esta corte; ¡válgame Dios y que poco gana el arte, empujado entre las formas curialescas de cláusulas de contratos, rescisiones, subvención, etc., etc.! El empresario de la Comedia se opone á que siga representándose el *Cyrano de Bergerac*, y alega en su favor la cláusula doce del contrato, que prohíbe se pongan en escena, durante el hueco de la temporada del clásico coliseo, obras extranjerías; el del Español invoca el auxilio de nuestro Alcalde, se calla y... no otorga la pretensión del representante de la Comedia; la prensa se divide en dos bandos, distinguiéndose por lo brioso de sus ataques *La Correspondencia*, en pró de la empresa del teatro Español, y *El Imparcial*, en contra, y la hermosa obra romántica de Rostand sigue contando por llenos el número de sus representaciones y cosechando para la compañía, y en especial para Thuillier, grandes aplausos.

El Alcalde transige, y hace bien; los grandes dramaturgos españoles parecen dormir en sus laureles ¿qué pretende el teatro? enseñar, deleitar, moralizar; ¿la belleza tiene fronteras? ¡hay obra, en el teatro moderno, menos censurable, ni tal vez más inspirada que el hermoso poema de Rostand? pues entonces....

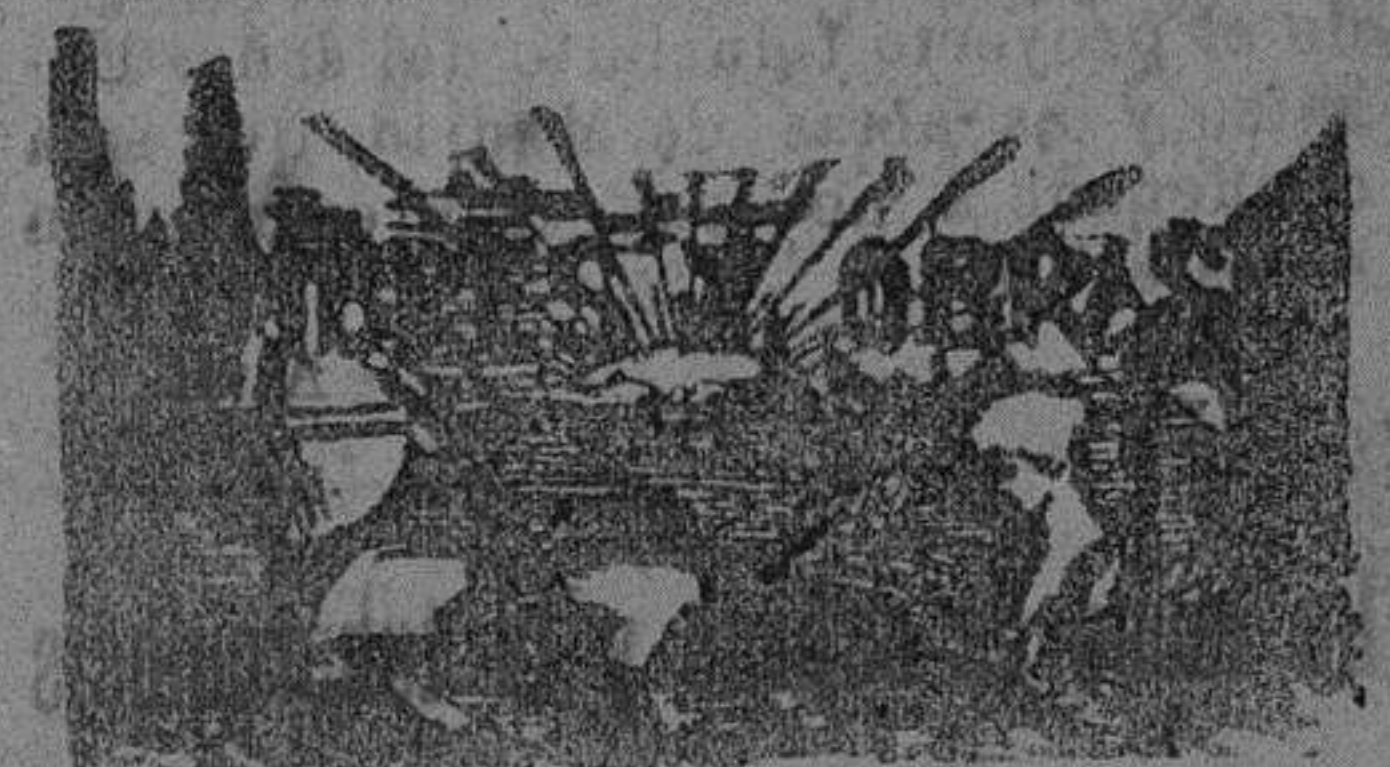
Los *atrevimientos* cómicos literarios de algunos coliseos del género chico han llegado á un extremo intolerable durante las últimas temporadas. Dicen que estas cosas han pasado ya á la Historia, que las revistas de *chulos, golfos* y demás asquerosidades son ya cosa muerta.

Yo así lo creo; pero la sandez y la indecencia defienden tenazmente sus últimas trincheras ¡hay teatros que deben ser *fumigados!*

¿El público se ríe con tales disparates? si, pero ese mismo público no se acordaría de semejantes esperpentos, si las loables iniciativas de distinguidos autores, músicos y críticos, fuesen coronadas por el éxito; verbigracia, ahí está el gran Eusebio Blasco, preparando sus obras *episódicas*, como *Los tímplaos*, tan celebrada en la Zarzuela, y antes los Sellés, los Quinteros, Sinesio Delgado, Miguel Echegaray, maestros como Bretón, Jiménez, Chapí y Caballero, que con incansable empuño quieren restaurar el buen gusto, transformar en artísticas esas obras minúsculas y en suma, *adecentar* el teatro por horas.

V. RECUELO.

Diciembre 1901.



## RÍOZ Y PEDRAJA

1 de Enero.

Nació don Manuel Ríoz y Pedraja en Valdeilla (Santander), en 1 de Enero de 1815, y en 1840 volvió á su provincia como catedrático de Física y Química del Instituto.

El criterio que de la capacidad intelectual de aquel profesor se tenía en Madrid, lo prueba el hecho de haber sido llamado á los tres años para des-

empeñar como agregado una cátedra en la facultad de Medicina, volviendo a recabar su concurso después de explicar un año en la Universidad de Cadiz.

Después de brillantes informes de las Comisiones competentes, volvió a Madrid para encargarse de la asignatura de análisis químico, correspondiente al doctorado de Medicina y Farmacia.

Durante cuatro años fué Rector de la Universidad Central, y decano, hasta su muerte, ocurrida en 22 de Marzo de 1887, de la Facultad de Farmacia.

Los trabajos analíticos confiados a la pericia de Ríoz y Pedraja y sus escritos científicos serían bastantes para colocar su nombre muy alto, sin mencionar los puestos oficiales ofrecidos por el gobierno en ejercicios facultativos, oposiciones y demás cuestiones científicas.

Era además académico de la de Ciencias, presidente del Colegio de Farmacéuticos y consejero de Sanidad. A la ciencia asesorada por el sabio profesor se unía su laboriosidad, su energía de carácter y una inveterada modestia.

HERNANDO DE ACEVEDO.

## TERREMOTO EN GERONA

Madrid 30. — Se reciben noticias de Gerona dando cuenta de haberse sentido en la noche del viernes un gran ruido subterráneo, al que siguió un fuerte temblor de tierra, que sembró en los habitantes de la ciudad un pánico indescriptible.

El movimiento de la tierra revistió carácter de terremoto, siendo muy grandes los temores que existen de que se repita.

El espantoso fenómeno geológico se dejó sentir con mayor intensidad en la calle del Progreso, en el barrio de San Pedro y en el pueblo inmediato de San Daniel.

En los puntos mencionados los vecinos salieron de sus casas desparavidos para reunirse en las plazas y grandes descampados, según se aconseja en estos casos.

La violencia del terremoto fué tan grande que muchas personas cayeron del lecho al suelo.

Se han roto en las casas muebles y utensilios de industria, quedando resentidos gran número de edificios, en los que se practicarán minuciosos reconocimientos, por si amenazan desplomarse hacer salir de ellos a quienes los habitan.

A causa del fenómeno sísmico ha quedado agrietada la tierra en una extensión de más de cuarenta metros de terreno.

## CARTA DE MADRID

30 de Diciembre.

Y llegó al fin el día de la clausura; hoy se leerá el decreto en ambas Cámaras; en el Congreso no se discute ya la rebaja de los derechos arancelarios del maíz, que contaba con elocuentes defensores; en el Senado se debaten a toda prisa los artículos de la ley.

El tema de la crisis sigue cotizándose en alza en todos los círculos políticos, y son muchos los periódicos de importancia que acogen los rumores de que la situación liberal no se halla muy tranquila con los vientos que corren en las alturas del poder. De todos modos, estando tan cercana la mayoría del rey, no hay duda ninguna que hasta llegar a esa fecha no ha de plantearse la cuestión en toda su integridad, porque ningún político monárquico de los que han desfilarado estos días por palacio, incluso Silveira y Maura, pueden haber aconsejado semejante cambio total de política.

Los ministros no celebrarán consejo hasta el miércoles próximo.

Con la precipitación en cerrar las sesiones puede considerarse naufragado el proyecto fiduciario del señor Urzáiz, y las actas de Madrid, que está condenado a no tener representación en estas Cortes.

A. R.

## La leche de cabras y la tuberculosis

El doctor Barbellón alaba las ventajas que resultan de emplear la leche de cabra en la alimentación de los tuberculosos, y especialmente de los niños.

Un filántropo francés, Mr. Crepin, ha fundado el establecimiento de aclimatación crápida de Val-Girard, en París, que contiene más de doscientas cabras lecheras de las más diversas razas: hay allí cabras alpinas, suizas, pirenáicas, murcianas y malfesas, que

producen leches muy diferentes en cuanto a su composición, pero que tienen, como caracteres comunes, gusto exquisito, que no recuerda en nada su procedencia, notable digestibilidad, excepcional riqueza de fosfatos y, finalmente, ausencia absoluta de microbios patógenos, especialmente del bacilo de la tuberculosis.

Recordamos con este motivo que el senador M. Montefiore Levi, en el Congreso británico de la tuberculosis, llamó precisamente la atención sobre los servicios que puede prestar la leche de cabra en la alimentación de los enfermos de un sanatorio.

Los niños convalecientes del asilo fundado por M. Montefiore Levi en Essenx, toman la leche procedente de una especie de cabras sin cuernos: esta leche es muy nutritiva, fácilmente digerible y de un sabor que en nada recuerda su origen.

La cabra es muy resistente, fácil de alimentar en todas las estaciones y, además de ser refractaria a la tuberculosis, produce una leche aséptica que puede beberse cruda sin ningún cuidado, lo que le permite conservar cualidades que la ebullición le hace perder.

La sustitución de la leche de vaca por la de cabra en la alimentación de los niños y de los tuberculosos, es digna de ser estudiada por todos los que se interesan en la tuberculosis y en la disminución de la mortalidad infantil.

## LAS INUNDACIONES EN TÁNGER

Se conocen otros detalles de la terrible inundación de Saffi.

Fué causada por una enorme tromba de agua.

En breves minutos las aguas alcanzaron tres metros de altura, rompiendo las puertas de la ciudad, arrastrando las murallas, devastando los depósitos de la Aduana y causando grandes estragos en los comercios.

La iglesia española quedó completamente anegada, salvándose por milagro los padres franciscanos.

Las pérdidas han sido enormes, calculándose en más de cuatro millones de reales.

Sábase oficialmente que el ejército que marcha a rescatar a los cautivos españoles, compuesto de 6.000 hombres, ha pasado el río Lebú.

A mediados de Enero comenzará la guerra contra las kabilas.

## OFICIAL

### Alcaldía Constitucional de Córdoba

Ultimada la rectificación del empadronamiento domiciliario de este distrito municipal, y formadas las listas a que se refiere el artículo 19 de la ley orgánica vigente, desde hoy, y por término de quince días, que empezarán a contarse desde la publicación de este edicto en el Boletín oficial de la provincia, estarán expuestas al público en la Secretaría de este Ayuntamiento, a fin de que puedan examinarlas los vecinos a quienes interese y producir las reclamaciones que sean procedentes.

Lo que se anuncia en cumplimiento de la mencionada ley, para la general inteligencia.

Córdoba 30 de Diciembre de 1901.—*Jaime Aparicio.*

**GACETA DEL 30.** — *Presidencia.* — Reales decretos resolutorios de competencias de jurisdicción.

*Gracia y Justicia.* — Reales órdenes de personal.

*Guerra.* — Real decreto autorizando a la Esenela Central de Tiro para adquirir por gestión directa un observatorio blindado.

**BOLETIN del 30.** — *Gobierno civil:* Circular fijando el plazo de quince días para admitir reclamaciones contra el proyecto de construcción del trozo primero de la carretera de Pozoblanco al Viso por Afuera y Dos Torres, y relación de las expropiaciones que origina dicha carretera. Anuncio de la solicitud de autorización para establecer una barca de paso en el Guadalquivir, término de Montoro.

*Diputación provincial:* Anuncio, que hemos publicado, de las oposiciones para proveer dos plazas de médico en la Beneficencia provincial.

*Ayuntamientos:* Extracto de los acuerdos tomados por el de Pozoblanco en sus sesiones del mes de Agosto último, y por el de Cabra en las de Noviembre. Anuncio de la subasta que celebrará el de Montemayor, a los ocho días de publicado en el Boletín, para el arriendo de los consumos.

*Juzgados:* Edictos del de Dos Torres citando a Gamsersido Palomero Corral; del de Córdoba a los herederos de Juan Soriano, que falleció sin tes-

tar en una casa de la calle Badanas; del de Cabra encargando la busca de ocho caballerías que desaparecieron el 24 de Diciembre del sitio llamado "Llano de Camarena"; del de Lucena llamando a Cristóbal Ortiz Prieto, Juan González Barco y Francisco Castro Cantero, y del de Moguer a Antonio Medina Escobar.

*Fábrica militar de harinas de Córdoba:* Convocatoria al concurso de postes que se celebrará el día 2 de Enero para adquirir trigo.

## NOTICIAS MILITARES

Según dispone una Real orden circular fecha 28 de Diciembre último, la revista de Comisario del presente mes tendrá efecto el próximo día 20.

El servicio de transeúntes lo desempeñará en esta plaza, durante el mes que hoy principia, el regimiento infantería de la Reina, y la entrega se efectuará hoy, a las diez, en el Gobierno militar.

El servicio sanitario estará a cargo del médico primero don Pedro Zapatero Vicente, que sirve en el regimiento lanceros de Sagunto y tiene su domicilio en la calle Concepción, número 27, y el de asistencia de caballos lo tendrá un profesor veterinario de dicho regimiento de Sagunto.

El cargo de presidente de la Junta inspectora de provisiones lo ejercerá el teniente coronel del regimiento infantería de la Reina don Manuel Benedicto Gálvez, y le sustituirá en caso necesario el de la misma graduación del regimiento de Sagunto don Maximino Lillo.

Hoy, con motivo de la festividad del día, vestirán las tropas de gala y se izará el pabellón nacional en los edificios militares.

## Servicio de la plaza para hoy.

Guardia del principal y cárcel, el regimiento infantería de la Reina. — Vigilancia, los cuerpos de la guarnición. — Hospital y provisiones, el regimiento infantería de la Reina, segundo capitán.

De orden de S. E., El capitán, mayor de la plaza, *Antonio Zurita.*

ASAMBLEA MUNICIPAL

## LOS PRESUPUESTOS

A las tres y cuarenta y cinco de la tarde empezó ayer la sesión a que estaba citada la Junta municipal de asociados para aprobar el presupuesto ordinario del año que hoy principia, bajo la presidencia del Alcalde señor Aparicio Marín.

Asistieron numerosos asociados y concejales, y hubo también gran concurrencia de público, que invadía todo el Salón Capitular.

Después de ser leída y aprobada el acta de la sesión anterior, se dieron a conocer la memoria que acompaña al presupuesto y cinco protestas presentadas contra el mismo por los fabricantes de pan, dueños de establecimientos de bebidas, carreteros de transporte, la Empresa de electricidad de Casillas y la Cámara de Comercio. Asimismo leyó el Secretario una enmienda de la comisión de Hacienda a expresado presupuesto, reduciendo los arbitrios sobre los carros de transporte y por inspección de harinas, aumentando el impuesto a los cables del alumbrado eléctrico y disminuyendo el capítulo que se destina a adoquinados, con el fin de nivelar los gastos e ingresos.

Abierta la discusión acerca de la enmienda, la impugna el señor Jiménez Illescas, que combate los arbitrios por reconocimiento de vinos, aguardientes y vinagres, sobre la aceituna verde y sobre los cables de la luz eléctrica.

El señor Zaragoza dice que los Ayuntamientos no pueden cobrar nuevos arbitrios sin que estén sancionados por la Superioridad y que cuando la sanción de los proyectados en Córdoba se obtenga y puedan empezar a cobrarse, habrán transcurrido algunos meses del año actual, y por lo tanto resultará un gran déficit en el presupuesto.

El señor García Martínez defiende la imposición de arbitrios extraordinarios y la enmienda de la comisión de Hacienda.

El señor Valenzuela afirma que no se ha cumplido con el precepto legal de exponer al público la enmienda al presupuesto en que se modifican algunos arbitrios y se crea otro, y por tanto que la enmienda tiene un vicio de nulidad. Impugna después la totalidad del presupuesto y las modificaciones proyectadas en el mismo por la comisión de Hacienda, modificaciones que considera ilegales.

El señor Fernández Jiménez, como individuo de la comisión de Hacienda, replica estensamente a los impugnadores del presupuesto.

Rectifica el señor Saldaña, ocurre un vivo incidente entre dicho concejal y el señor Fernández Jiménez, en el que interviene una parte del público, y al que pone término la presidencia.

A continuación rectifica también el señor Jiménez Illescas.

Se suspende la sesión por veinte minutos, y al reanudarse rectifican los señores Fernández Jiménez y Valenzuela, y habla para alusiones el señor Jiménez Illescas.

Por último, se ponen a votación la enmienda y el presupuesto y ambos son desechados por 25 votos contra 22.

Y a propuesta del señor Jiménez Illescas se acuerda que continúen rigiendo durante el año actual los presupuestos del anterior, en vista de que no hay tiempo para confeccionar otros. La sesión terminó después de las nueve de la noche.

## Gacetillas

### — A los señores concejales.

El estado de los paseos de circunvalación en Córdoba es tal, que apenas lleve un poco se hace el tránsito punto menos que imposible. El que conduce a la Estación de ferrocarriles y al barrio de las Margaritas, a pesar de ser uno de los más concurridos, se halla en una situación de descuido peor si cabe, todavía, que todos los demás. Todo esto en una capital de sesenta mil habitantes es vergonzoso sencillamente para la administración municipal y para todo el pueblo y merece atenderse con otro esmero que el que aquí tenemos para esto, si se ha de conseguir mediana consideración de cultura. La causa de todo esto es en primer lugar que la grava es mala, no está bien trabajada y esparcida de cualquier modo, y como se deja a los carros el cuidado de sentarla, cuando estos no hacen sino desordenarla, así resulta ello. Frecuentemente se estiende fuera de tiempo esta grava y por último ni a mano por los peones camineros, ni con las bocas de riego se retira el lodo cuando, como ahora, abunda en exceso imposibilitando el tránsito. Sucede además que como en los Tejares, por ejemplo, el camino central está imposible, las caballerías las llevan sus conductores siempre que pueden por los paseos laterales, los estropean más aún y exponen a ser atropellados a los de a pie. Es un abuso, pero como dinamana de aquel otro abandono se tolera quizá por esto con cierta indulgencia. Y preguntamos nosotros ¿no era ya tiempo de que en Córdoba se pensara en algo más perfecto que lo que hay para sentar la grava y apretarla? Porque dejar que hagan esto los carros es un absurdo incomprensible, pues los carros y los coches lo que hacen es abrir rodadas y echar el camino más a perder. Para esta operación de sentar la grava se usan con muy buen resultado (y la cosa lleva ya medio siglo de inventada y experimentada) unos rulos de vapor automóviles que hacen el trabajo muy bien y muy pronto. Costará esta máquina cuarenta ó cincuenta mil reales y con ella, de una vez, se resolvería el problema como en todas partes está resuelto. Con un maquinista y un fogonero está servida esta máquina que es muy fácil de manejar; todo ello es poquísima cosa para un Ayuntamiento de la categoría de este, en comparación con el resultado. Estamos seguros de que los propietarios de los coches pagarían con gusto esta mejora por la ventaja que les proporcionaría.

**Defunción.**—Ayer, a las once de la mañana, bajó al sepulcro, después de haber recibido con edificante fervor los auxilios de nuestra religión, la virtuosa señora doña Francisca de Asís Mohedano y Navarro, esposa de nuestro antiguo y querido amigo don Rafael Pellitero y Campanero. Un vacío que difícilmente se llena ha causado la muerte en el seno de la apreciable familia del señor Pellitero. Los auxilios de la ciencia y los cuidados que con amorosa solicitud prodigaron a la enferma los desolados esposo e hijas, fueron, por desgracia, infructuosos ante el desarrollo de la dolencia que tuvo ayer el triste desenlace que se temía. Inmensa es la amargura del esposo y de las hijas que recibieron entre sollozos el último aliento de la digna señora que fué modelo de virtud cristiana; grande es el abatimiento de ánimo de los que la han sobrevivido para orar por su alma y recordar con gratitud su memoria; pero dentro de esta natural amargura deben tener el reparador consuelo de que hasta sus últimos momentos han respondido con ternura al entrañable amor de la esposa y de la excelente madre que lega a los suyos los hermosos ejemplos de su acrisolada virtud. Los funerales se ve-

rificarán esta tarde, a las tres y media, en la parroquial de San Andrés. Desploramos esta desgracia, y al enviar nuestro sentido pésame a los afligidos viudo, hijas y demás familia de la finada, rogamos a Dios por el eterno descanso de su alma.

**Paréntesis.**—En atención a la solemnidad de hoy, y siguiendo la costumbre establecida, mañana no se publicará el DIARIO.

**Juicios orales.**—Ante la sesión primera de esta Audiencia se celebrarán mañana las vistas en juicio oral y público de dos causas, ambas instruidas en el juzgado de Córdoba, por el delito de lesiones, una contra Miguel Morales Jiménez, a quien defendió el señor Roldán y representará el señor Guevara, y otra contra Pablo Carmona Medina, que será defendido por el señor Gutiérrez Ravé y representado por el señor Toro Castillo.

**Banquete.**—Según nuestras noticias, gran número de socios del Círculo de la Amistad tratan de observar con un banquete a su presidente don José Marín Cadenas y a la Junta directiva de dicha sociedad. Este acto se celebrará en los primeros días del presente mes.

**Buen servicio.**—Hace varios días, don Manuel Marín, dueño de la maderería de la calle Cristóbal Colón, que fué de don Rafael Aroca, notó la falta en su domicilio de tres sortijas de oro, dos de ellas con brillantes, y como resultarían inútiles cuantas gestiones practicó para encontrarlas, puso el hecho en conocimiento del inspector jefe del cuerpo de vigilancia, don Juan Bautista Castro, que pocos días después logró recuperar las alhajas en una sucursal del Monte de Piedad, hallando también quien abonara la cantidad porque estaban empeñadas. Merece elogios el señor Castro por este servicio, que demuestra su celo y pericia nunca desmentidas.

**Atención.**—Agradecemos a nuestro estimado amigo don José Amador y Ramos, el elegante almanaque, anunciador de su fábrica de sellos de caucho, que ha remitido a esta redacción.

**Operaciones.**—Las verificadas durante el mes que finalizó ayer por el señor Gutiérrez Sisternes en su clínica de enfermedades de los ojos, son las siguientes, encontrándose los operados en perfecto estado de visión y en su mayoría dados de alta en sus curaciones incesivas: *Cataratas.*—Don Fliribundo Dargent, ingeniero residente en Aguilar; Sor María del Carmen López, religiosa de la Piedad, en El Carpio; Genaro Molina Muñoz, de Puente Jemí; José Muñoz Ruiz, de Córdoba; María Davila Davila, de Fuente Obejuna; María Francisca Alhama Arfina, de Aguilar; Antonio Fares Barrios, de Córdoba, plaza de las Tazas; José Cornelio, de Belmez, ambos ojos; Ramón Albornoz, de Aguila; y Antonio de la Torre Alcaide, de Espiel, éste sin resultado por enfermedad intercurrente después de operado. *De iridectomía óptica por leucoma,* Carmen Cardenas, de Fuente Obejuna. *De escleroidectomía antioftálmica,* doña Librada Hernández, de Aguilar por glaucoma inflamatorio. *De enucleación del globo ocular,* Marta Carrillo Rodríguez, de Pozoblanco, por glaucoma secundario y Josefa Leal Chamorro, de Montoro por irido cecitis supurativa.

**Memorandum.**—La Dirección general de Obras públicas ha recordado a las divisiones de la Inspección técnica y administrativa de ferrocarriles el cumplimiento de lo dispuesto en la Real orden de 14 de Julio de 1875, haciendo que en las estaciones de llegada, en presencia y bajo la responsabilidad de los agentes de las divisiones, sean lavados y desinfectados con cloro, después de cada viaje, los vagones y jaulas en que se haya transportado ganado.

**Trenes expresos.**—A causa de una nueva combinación de trenes, los expresos que salían de Madrid para Sevilla los lunes, miércoles y viernes, lo efectuarán, a partir de hoy, los domingos, martes y jueves, así como los de Sevilla a Madrid, que tenían lugar los martes, jueves y sábados, circularán desde el 2 de Enero los lunes, miércoles y viernes, sin alteración de las horas a que actualmente salen. Para más detalles, consúltense los carteles que la compañía del ferrocarril ha fijado al público.

**Sumario.**—El Boletín de la Cámara de Comercio correspondiente al día de ayer, contiene las materias que siguen: Sesión de la Junta directiva de 12 de Diciembre de 1901.—Documentos oficiales: Real decreto del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio.—Reglamento para la imposición, administración y cobranza de la contribución industrial y de comercio (continuación).—Reclamación.—Ferrocarril de Puertollano a Córdoba.—Suelto.—Revista financiera.—Revista de mercados.—Anuncios.

**—Preludios de boda.**—Para el joven ingeniero don Ramón Freyre de Andrade, ha sido pedida en Madrid la mano de la bella y elegante señorita Dolores Foronda y González Vallarino, hermana de nuestro estimado compañero en la prensa local D. Francisco Javier. La boda se celebrará en breve.

**—Denuncias.**—La guardia municipal ha denunciado a un sujeto que depositó varias cargas de granzas en sitio diferente del que está designado para estos servicios, y ha dado parte de que se halla obstruido el sumidero de una casa de la calle de Cárcamo y las inquilinas arrojan las aguas sucias a la vía pública.

**—Trámites.**—El Gobernador civil ha elevado al Ministro de la Gobernación los recursos de alzada interpuestos por varios vecinos de Cabra contra el acuerdo de la Comisión provincial sobre capacidad de los Concejos electos para el Ayuntamiento de Cabra en 10 de Noviembre último.

**—Barca de paso.**—Don Manuel García Conde ha solicitado autorización para establecer una barca de paso en el río Guadalquivir y sitio llamado "Peñón de la golondrina", del término de Montoro.

**—Diccionario.**—Muchas y variadas son las producciones que a diario invaden los campos de la ciencia y literatura para dar a conocer los últimos progresos de la obra civilizadora del siglo; pero ninguna de ellas ha conseguido sintetizar en un tan limitado círculo la serie de conocimientos y estudios profundos, como el *Diccionario Popular Enciclopédico de la Lengua española*. Después de habernos ofrecido gala de una labor selecta en el tomo I, que acaba de ponerse a la venta, reanuda sus tareas prosiguiéndolas con mayor empuje y ofreciendo trabajos notabilísimos que denotan a las claras su procedencia de autores eminentes. Recientemente en el cuaderno 68 ha dado a conocer estudios acerca del Cálculo, Calderón, Calendario, California y otros, en donde se aclaran extremos presentados como dudosos en otras obras de esta índole, aportando al efecto detalles curiosos, fruto de una labor detenida, a la que han coadyuvado hombres ilustres de todas opiniones. Los pedidos a nombre de don Pedro García, Madera 12, Madrid (apartado de Correos 259) y principales librerías.

**—Revista de los Tribunales.**—Al entrar esta acreditada publicación jurídica en el año 27 de su fundación, dirigida por el jurisconsulto señor Lastres, ha rebajado su precio de suscripción, y además ofrece la novedad de admitir ésta también solo al número semenal de doctrina, sin la *Legislación y Jurisprudencia* que publica por separado; con lo cual se facilita la adquisición de la *Revista* a todas aquellas personas que están suscritas a la *Legislación y Jurisprudencia* de otras empresas. Por 16 pesetas anuales y aparte de otras ventajas, se obtendrán 382 páginas de impresión en 4.º mayor, en su mayor parte dedicadas a trabajos jurídicos originales, escritos por los más reputados juristas españoles. El Centro editorial de Góngora envía franco de porte el prospecto y un número de la *Revista* a todo el que lo solicite.

**—Ensayado con éxito.**—Para evitar y curar el mareo de mar hay un medicamento seguro que es el *Elixir Estomacal de Saiz de Carlos*. Pídase siempre *Elixir Saiz de Carlos*, único acreditado, único que cura. Ocho años de éxitos constantes. Exíjase en las etiquetas la palabra STOMALIX, marca de fábrica registrada en Europa y Américas.

**—Por no tener aguardientes** hay vinos de Pedro Domecq muy apropiados para los enfermos, como lo han reconocido y acreditado diferentes congresos y reputadas eminencias médicas.

**—Los resfriados, tos, catarros,** asma y bronquitis se curan con las *Pastillas Morelló*.

**—Dolor de cabeza, jaquecas** y neuralgias se calman con *Valerol* más eficaz que la antipirina é inofensiva.—Principales farmacias.

**—Agua de Florida de Murray** y Lanman, para el pañuelo, el tocador y el baño. ¡Evítense las falsificaciones!

**—Afecciones del corazón.** *Vino Pinedo de kola compuesto*.

**SECCIÓN AMENA**  
El vigía.

Dos días imperó el sol, y hoy empezó el año nuevo. Un año más del pasado, y de vida un año menos.

**Pensamiento.**  
Cuando cae alguna parte del todo, lo que resta no está seguro.

**SECCIÓN AMENA**  
El vigía.

Dos días imperó el sol, y hoy empezó el año nuevo. Un año más del pasado, y de vida un año menos.

**Pensamiento.**  
Cuando cae alguna parte del todo, lo que resta no está seguro.

**SECCIÓN AMENA**  
El vigía.

**Cantar.**  
Dicen que el oro y la plata solamente nos dan luz; pero yo prefiero el cobre, que es moreno como tú.  
De sobremesa.

**El socialismo explicado.**  
Entre ratas:  
—¿Qué es socialismo?  
—¿No sabes lo que es? Supongamos que me convidas a una copa y tú pagas. Después te convidó yo a otra que tú pagas también...  
—Pero supongamos que yo soy socialista, ¿quién paga entonces?  
—Entonces paga el tabernero.

### Sección religiosa

**SANTO DE HOY.**—† La Circuncisión del Señor.—**MAÑANA:** San Isidoro, obispo y mártir. **JUBILEO CIRCULAR.**—Hoy y mañana en la parroquia del Sagrario, costeado por la Ilustre Cofradía del Santísimo Sacramento.

**ORTE DE MARÍA.**—Los asociados visitarán hoy a nuestra Señora de la Asunción, en la Catedral.—Mañana visitarán a nuestra Señora de Belén, en San Miguel.

—En la Santa Iglesia Catedral predicará hoy el Lic. D. Diego Canto y Fernández, Canonigo Lectoral.

—Hoy, al toque de oraciones, octavo día de solemne novena al Divino Niño Jesús, en la iglesia de los Santos Patronos Acisclo y Victoria; se rezará el santo rosario, letanía cantada, sermón, villancicos y despedida.

—En el convento de religiosas de Santa María de Gracia, hoy octavo día de solemne novena al Divino Niño Jesús, dando principio a las seis de la noche; los días festivos habrá sermón.

—Hoy, a las ocho y media de la mañana, sexto día de novena al Niño Jesús, en la parroquia de San Pedro.

—Hoy, a las cinco de la tarde, cuarto día de solemne novena dedicada al Divino Niño Jesús, en la real iglesia de San Hipólito, con rosario, sermón a cargo del R. P. Casimiro Alegría, de la Compañía de Jesús, y villancicos.

A las diez de la mañana Misa solemne con panegírico, que dirá el R. P. Florentino Laría, de la Compañía de Jesús.

†  
Hoy estará expuesto S. D. M. en forma de Jubileo en la iglesia de las Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús, en sufragio por el alma del señor don **Manuel Pineda de las Infantas y Castillo**.

Con la misma intención serán aplicadas las misas que se digan en las iglesias de San Cayetano, los Padres de Gracia y San Hipólito, por los Reverendos Padres de las respectivas comunidades y sacerdotes adictos a esta última iglesia.

Su madre, hermanos y demás familia ruegan a las personas piadosas en caridad una oración por su alma.

Hay concedidas indulgencias.

†  
Hoy estará expuesto S. D. M. en forma de Jubileo en la iglesia parroquial del Salvador y Santo Domingo de Silos, en sufragio por el alma de la señorita **Gabriela Urrutia Cabezon**.

Sus padres don Román y doña María de la Paz ruegan a sus amigos la tengan presente en sus oraciones.

†  
El jueves 2 del corriente, a las siete y media de la mañana, se dirán en la iglesia del convento de la Encarnación misas rezadas, aniversario con vigilia y misa cantada, en sufragio por el alma del Sr. **D. José María Vilches y Estrena** (q. e. p. d.), costeado por doña Dolores y doña Cecilia Escalona y Estrena.

†  
Las misas que se celebren el día 4 del corriente en el Sagrario de la Santa Iglesia Catedral, desde las ocho en adelante, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de la **Sra. D.ª Carmen Sánchez Rodríguez**, de la Calle, que falleció el día 29 de Diciembre de 1901.

Se ruega a las personas caritativas la tengan presente en sus oraciones.

### Tabla de Jubileo

La del año de 1902 se halla de venta en la sacristía de la parroquia del Sagrario.

### JOSÉ BAREA É HIJO

Precio de la carne de vaca desde el día 29 de Diciembre al 3 de Enero inclusive.

Carne de vaca con hueso, a 1.94 pesetas kilo.

Idem de idem sin hueso, a 2.70 idem.

Despachos: calles Toril, núm. 14, Espartería, núm. 42 y Judería, 24.

En el despacho de la calle Espartería, 42: Carne de macho, a 1.56 pesetas kilo; de borrego, de 1.56 a 1.66.

Despachos de vaca y ganado menor a precios reducidos.

### AGUAS MINERALES DE BURLADA

(PAMPLONA)

Especialísimas para mesa solas ó con vino. Las mejores para combatir y prevenir dolencias del estómago, hígado, vías urinarias y recomendadas para los diabéticos.

Depósito en Córdoba: Droguería Unión Farmacéutica.

### Para las madres é hijos UNA COMADRONA recomienda la Emulsión Scott

Refiriéndose a la experiencia adquirida en el tratamiento de enfermedades de niños débiles, desmedrados y anémicos, una comadrona con mucha práctica nos escribe lo que sigue:

«Madrid 13 Noviembre de 1900.  
Muy Sres. míos: En los muchos años que llevo practicando el ejercicio de mi profesión, vengo recomendando eficazmente y con gran éxito su Emulsión Scott, por ser el re-



**Ignacia Miguel**  
constituyente más eficaz que he encontrado hasta ahora, siempre que se trata de reavivar las fuerzas vitales y dar nuevo vigor al organismo debilitado, particularmente en los periodos verdaderamente críticos del embarazo y de la lactancia.

Los efectos de la Emulsión Scott en diversas enfermedades de la infancia son sorprendentes, especialmente en aquellas que tienen por origen una lactancia defectuosa ó insuficiente, engendrando inequívocos síntomas de raquitismo ó de escrofulismo. Durante el periodo crítico de la dentición y desarrollo del sistema óseo, es cuando el uso de la Emulsión Scott es de absoluta necesidad y conveniencia a toda criatura á fin de asegurarle un crecimiento y desarrollo normal exento de lesiones orgánicas más tarde.

De Vdes. atts. S. S.,  
**IGNACIA MIGUEL,**  
Profesora en partos.

Calle de Belén, 5, 2.º  
No hay remedio que produzca tan rápidos y tan satisfactorios resultados a las madres y a los hijos como la Emulsión Scott.

Esta celebrada preparación tiene muchas y excelentes cualidades que la hacen recomendable por todos los que la han usado una vez en sus familias. Dulce al paladar y blanca como la leche, es de fácil administración a las personas delicadas, y los niños la toman con la misma avidez que las golosinas. Con la Emulsión Scott el débil se restaura y fortalece, adquiere salud y energías allí donde otros remedios habrían sido ineficaces.

Es necesario para eso que se compre la verdadera Emulsión Scott, la que se conoce por la etiqueta con nuestra marca de fábrica representando un hombre llevando a cuestas un gran bacalao. Esta etiqueta se halla en el envoltorio exterior de cada frasco. Sin esa marca ninguna es legítima.

La Emulsión Scott se vende en todas las buenas farmacias y droguerías. Una muestra de prueba, facsimil de nuestros frascos, se enviará gratis a quien la pida a D. Carlos Marés, calle de Valencia, 427, Barcelona, acompañando 50 céntimos en sellos de correo para pago de franqueo.

### VIDES AMERICANAS

SERVICIO DE "LA AGRICULTURA BÉTICA",  
*Revista quincenal de interés para los agricultores y viticultores andaluzes.*

Berlandieri Ressequier números 1 y 2, para los terrenos más calizos, a 95 y 150 francos millar de barbados, según clase, y 90 y 120 francos por diez millares en adelante.

Barbados superiores, procedente de estacas de 65 a 80 centímetros, formados expresamente para plantaciones profundas, de Rupestris del Lot.

Riparie + Rupestris 101/4 3.306 y 3.309.

Aramon + Rupestris Ganán número 1.

Murviédro + Rupestris 1.202.

Chasselas + Berlandieri 41 B.

Berlandieri + Riparia 157/11.

Riparia + Berlandieri 420 A.

Precios, clases y condiciones sin competencia.

Transporte gratis a todas las estaciones de ferrocarril.

Para informes, análisis de tierras y elección de plantas más adaptables a los diversos terrenos, dirigirse a

**Gregorio Gómez.-Compás, 2, Jerez**

**SE PRESTA DINERO  
POR ALHAJAS TODO SU VALOR**  
La Fortuna, Santa Victoria 8

### Al público

En el establecimiento **EL NAVÍO** se siguen vendiendo las ricas *peras de Aragón* que tanto han gustado estas Pascuas, a 24 REALES ARROBA.

Se ha recibido una importante partida de castañas legítimas de La Vera que se ofrecen al reducido precio de 50 CÉNTIMOS KILO. *Saldichón legítimo de Vich* a 24 REALES el KILO por piezas completas.

El rico café tostado, a pesar del alza tan grande sufrida en este artículo, se sigue dando en sus dos clases el kilo a 5.60 pesetas el Puerto Rico primera y a 3.85 pesetas el Puerto Rico corriente.

El mantener los mismos precios es debido a las grandes existencias con que cuenta esta casa.

**COLON 42 (ANTES TEJARES)**

**La mejor Agua de Colonia** inglesa legítima, marca J. & H. Warden's, en frascos de uno, medio y tres cuartos de litro. Único depósito en Córdoba, pasamanería *La Sevillana*, Letrados 24. 10-10

### Cognac GONZALEZ BYASS

**JEREZ**  
Fabricado con mostos escogidos de sus propias viñas.  
De venta en todos los buenos establecimientos.  
Agente en Córdoba, Manuel Lorenzo, Cister 22.

**Los pianos con mecanismo** de seguridad, patentes de invención, que solo una fábrica puede construirlos, nunca se desafinan ni se le corren sus clavijas, apesar de tener movimiento como en todos los demás. Así lo garantiza con su firma la importante casa Sánchez Gama é hijo en Córdoba, calle Gondomar. Unica depositaria para toda Andalucía. Las personas que fiándose de otras creen que estos pianos son iguales a los de otras casas ó fábricas sevillanas, pueden pasar a verlos y desengañarse aun cuando no lo entiendan, evitando de este modo el verse perjudicados con pianos que frecuentemente están desafinados.

### SORDOS

**GRAN INVENTO.**  
D. Vicente Ruiz, Director del gabinete acústico de Madrid, ha inventado el modo de dar oído a los sordos sin operar, por lo que S. M. la Reina le ha concedido su Real privilegio. El señor Ruiz remite gratis prospectos a quien los pida mandando sello.  
Montera, 12, 2.º izquierda.  
Madrid.

### Crema "Dora,"

**ANTISÉPTICA, HIGIÉNICA Y CURATIVA**

De infalibles resultados para hacer desaparecer las erupciones de la piel del rostro, a la vez que las manchas, pecas, forúnculos y afecciones transmitidas por contagio. Sin rival para la conservación y belleza del cutis é incomparable para el uso diario del tocador. Las señoras que la usan una vez siquiera, la prefieren a todos los preparados análogos, por la seguridad y rapidez de sus efectos. Precio del frasco 1.50 pesetas. De venta en Córdoba señores Puentes hermanos, Paraiso 10. Depósito central, Judería, 40, Farmacia.

**Restaurant de Miguel Gomez,** Calle de Boil (antes Morillos).—Plato del día.—Ternera en adobo.

**Restaurant del Pasaje** de ANTONIO PEREZ Y LEON  
Almuerzo y comida por cubiertos, a 2.50 pesetas.—Plato del día: Chuletás a la papillot con patatas salteadas.

### EL TIEMPO

**OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS verificadas en el día de la fecha EN VEINTICUATRO HORAS**

Temperatura máxima al sol y al aire libre..	19	20
Temperatura máxima a la sombra y al aire libre..	14	60
Temperatura mínima a la sombra y al aire libre..	2	20
Temperatura media a la sombra y al aire libre..	8	40
Oscilación..	12	40
Agua de lluvia en milímetros..	0	00
Agua evaporada en milímetros..	1	20

**OBSERVACIONES A LAS NUEVE DE LA MAÑANA**

Altura barométrica en mm. y a 0º y al nivel del mar..	771	30
Temperatura a la sombra..	6	00
Temperatura del termómetro humedecido..	5	60
Tensión del vapor..	6	60
Humedad relativa..	94	00
Estado del cielo..	Casi desp.	N. E.
Dirección del viento..	N. E.	N. E.
Fuerza..		Ventolina.

Córdoba 31 de Diciembre de 1901.—El Catedrático de Física **Luis Olbés**.

### Por telégrafo

**Lotería Nacional**  
Madrid 31 (2.º5jt.)

En el sorteo celebrado han obtenido los premios mayores los números que siguen:

Con 140.000 pesetas, el 19.589.  
Con 60.000 pesetas, el 23.081.  
Con 35.000 pesetas, el 13.779.  
Con 10.000 pesetas, el 18.927.

Con 3.000 pesetas, los números 6.430, 27.573, 13.483, 7.921, 5.244, 5.098, 3.981, 23.471, 27.707, 3.060, 13.087, 10.936, 18.581, 14.674, 4.155, 7.936, 23.986, 17.762, 15.753, 17.282, 26.427, 27.811, 11.724, 22.667, 20.084, 1.348, 1.155, 5.364.

**Estrada Palma.—Los presupuestos.—Veragua no dimite.**

31 (2.º35 t.)

El pueblo de la Habana ha aclamado a Estrada Palma, designándole para presidente de la república cubana.

La mesa del Senado presentó a la sanción de S. M. la reina los presupuestos aprobados por las Cámaras.

Los ministros han dicho que es incierto que haya presentado su dimisión el duque de Veragua.

**Fallecimiento**  
Madrid 1, 3.º10 m.

Ha fallecido el senador vitalicio marqués de Casa Valjejo.

**Circular**

El Fiscal del Supremo ha dirigido una circular a los fiscales á cerca del cumplimiento de la ley sobre los vinos artificiales.

**Saldo a favor del Tesoro**  
1 (3.º15 m.)

Al terminar el mes de Diciembre resulta un saldo a favor del Tesoro, de cuenta del Banco de España, de cien millones, sin contar el oro ni los 126 millones que se dedicarán a recoger pagarés.

**Consejo aplazado**  
1, 3.º20 m.

El Consejo de ministros ha sido aplazado para el viernes.

**Rumores de crisis**

Sigue hablándose de crisis, insistiéndose en que la planteará el duque de Veragua.

A pesar de la negativa de los ministros, se ha confirmado el disgusto del general Weyler.

**Lo que dice Veragua**  
1, 3.º25 m.

El duque de Veragua ha negado que se haga extensivo a los marinos el decreto referente al matrimonio de los militares.

Asegura que se estudiará la forma de sustituir los créditos con destino a la Marina pendientes de aprobación.

**De Tánger**  
1, 3.º4g m.

Tánger.—Las tropas del sultán se hallan acampadas a dos jornadas de la kábil de Benimesara.

Esta, que se encuentra atrinchera, espera la embestida de las tropas.

Posee numerosos pertrechos de guerra.

Témese la derrota de las tropas del sultán.

**LA SEÑORA**

## DOÑA FRANCISCA DE ASIS MOHEDANO Y NAVARRO DE PELLITERO

**HA FALLECIDO EL DIA 31 DE DICIEMBRE DE 1901**  
A LAS ONCE DE LA MAÑANA  
DESPUÉS DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS

*El Director espiritual; sus afligidos esposo é hijas, hermanos, hermanos políticos, primos, primos políticos, sobrinos, sobrinos políticos y demás parientes de la finada*

—Q. E. P. D.—

Ruegan a sus amigos que por olvido no hayan recibido esquete de invitación se sirvan encomendarla a Dios nuestro Señor y asistan al funeral que por el eterno descanso de su alma se ha de verificar hoy, á las tres y media de la tarde, en la parroquia de San Miguel, por cuyo favor les quedarán agradecidos.

El duelo se recibe en la iglesia y se despide en el cementerio.

Imp. del DIARIO DE CÓRDOBA

SOLUCIÓN BENEDICTO DE GLICERO-FOSFATO DE CAL CON CREOSOTAL

Alguacil.—En Barcelona, D. Dabó.—En Cabra, A. Cabello.—En Castro del Río, A. Criado.—En Lucena, A. Bujalance y E. Gutiérrez.—En Montilla, J. Polo.—En Montoro, M. Priego.—En Posadas, J. Serrano.—En Priego, F. Alguacil.—En Puente

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquios, estarrós crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencias, debilidad general, prostración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. FRASCO 2.50 Pesetas. DEPOSITO: Farmacia del doctor Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid. Depositarios en Córdoba. Sres. Fuentes hermanos, La Unión farmacéutico-cordobesa y Polo hermanos.—En Aguilár, F. Jenil, J. Estrada.—En Pozoblanco, E. Sampere.

CHAMPAGNE CODORNIU

PIDASE EN

Hotel Suizo  
Don Pedro Dorronsoro, Calle Duque Hornachuelos 14  
,, Estéban Gómez Mateo, Compañía 1  
,, Lucas Gómez, Pedro López 1  
,, Clerico y Jiménez. Gondomar 2

Restaurant de Miguel Gómez  
El Pasaje  
Café Cervecería  
,, Gran Capitán  
Circulo Colón

Y EN OTROS ESTABLECIMIENTOS

LA INDUSTRIA  
ALMACEN DE MADERAS CON MAQUINAS DE ASERRAR  
Fábrica de Molduras para Ebanistería y Carpintería  
CONSTRUCCION DE ENTARIMADOS  
JOSÉ MOLINA Y MOLINA  
PLAZA DE COLÓN 7 (ANTES CAMPO DE LA MERCED)  
Esquina á la calle Torres-Cabrera  
CÓRDOBA

EFICACIA Y ACCION RAPIDA  
**VINO DE PEPTONA**  
de CHAPOTEAUT  
Contiene la carne de vaca digerida por la pepsina. Se recomienda en las enfermedades del estómago, las digestiones penibles y la insuficiencia de alimentación. Con él se nutre á los Anémicos, los Convalecientes, los Tísicos, los Ancianos y á toda persona desgana, á la que repugnan los alimentos ó no puede soportarlos.  
PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

ALMACÉN DE MADERAS  
M. MARIN (sucesor de R. Aroca)  
CRISTÓBAL COLÓN 46 (ANTES TEJARES)  
CÓRDOBA

En este antiguo y acreditado establecimiento, nuevamente surtido, encontrará el público ventajosas condiciones respecto á precios y calidad.

**PEDRO DOMECCQ**  
Cosechero, almacenista y extractor de vinos  
Jerez de la Frontera  
CASA FUNDADA EL AÑO 1730  
Autorizada para el uso de las armas reales por Real orden de 18 de Octubre de 1824  
DESTILADOR de aguardiente puro de vino, estilo COGNAC, FINE CHAMPAGNE  
MARCAS: Una, Dos y Tres cepas y Extra  
Pedid especialmente  
COGNAC de PEDRO DOMECCQ  
en todos los cafés, casinos, círculos, fondas, hoteles y restaurants, exhibiendo las etiquetas UNA, DOS, TRES CEPAS, EXTRA y FUNDADOR, con su escudo de armas.

**EL RABIOSO DOLOR**  
DE MUELAS CARIADAS  
pone al hombre desfigurado, triste, meditando é iracundo. La causa de estos males se destruye en un minuto y sin riesgo alguno, usando el  
AIBAF ANDRES  
anagrama ANDRES Y FABIA, farmacéutico premiado de Valencia, por ser el remedio más poderoso é inocente que se conoce hoy para producir este cambio tan rápido y positivo. Destruye también la fetidez que la carie comunica al aliento.  
DOS PESETAS BOTE  
Se vende en Córdoba, farmacia de don Manuel Criado, calle Obispo Herrero, á 2 pesetas bote.

VINO PINEDO DE KOLA COMPUESTO  
(Tónico nutritivo), kola, cacao, guarana y ácido fosfórico. Convalecencia, anemia, raquitismo, afecciones nerviosas y cardiacas. Recomendado en el embarazo, lactancia, histerismo, digestiones difíciles, fatiga intelectual y corporal. Puntos de venta: Farmacias de Pinedo, Cruz 10, y Gran Vía 14, Bilbao. En Córdoba, D. Francisco Avilés, Cuesta de Luján, y Unión farmacéutica.

**SOLUCIÓN PAUTAUBERGE**  
al Clorhidro-Fosfato de Cal Creosotado  
El remedio más eficaz para curar las ENFERMEDADES DEL PECHO TOSES RECIENTES Y ANTIGUAS BRONQUITIS CRÓNICAS  
L. PAUTAUBERGE, 22, Rue Jules César, Paris y LAS PRINCIPALES BOTICAS.

Ninguna ANEMIA resiste á la  
**HEMOGLOBINA**  
de V<sup>OR</sup> DESCHIENS  
VINO • ELIXIR • JARABE • GRAGEAS  
Y HEMOGLOBINA GRANULADA  
La razón de las falsificaciones que se han hecho de la HEMOGLOBINA de V<sup>OR</sup> DESCHIENS, ensayada en los hospitales desde 1884 exácese sobre cada etiqueta el nombre bien exacto de V<sup>OR</sup> DESCHIENS, la marca de fábrica al lado y la firma en rojo ADRIAN & C<sup>IA</sup>.

**EMULSION FORCADA**  
Fue la LAUREADA con el PRIMER PREMIO en el concurso que convocó el Colegio de Farmacéuticos de Barcelona. Ha demostrado ser el reconstituyente de aceite de hígado de bacalao más nutritivo y agradable y el que mejor y más pronto fortalece y cura á los niños débiles y delicados, endebles y linfáticos, á los raquíticos, escrofulosos, anémicos, demacrados, propensos á la tisis, á todos los debilitados, etc.

VERDADEROS GRANOS DE SALUD DEL D<sup>R</sup> FRANK  
Purgativos, Depurativos y Antisépticos  
Contra el **ESTREÑIMIENTO**  
y sus consecuencias: JAQUECA, MALESTAR, PESADEZ GÁSTRICA SIN CAMBIAR SUS COSTUMBRES ni disminuir la cantidad de alimentos, se toman con las comidas, y desplazan el apetito. Exíjase el Bófule adjunto en a Colores, impreso sobre las cajitas azules metálicas y sobre sus envoltorios.  
Toda cajita de cartón ni otra clase, no será mas que una falsificación peligrosa.  
Paris, Farmacia LEROY, 9, Rue de Cléry y EN TODAS LAS FARMACIAS.

Las Personas que convienen las  
**PILDORAS DE HAUT**  
DE PARIS  
no titubeen en purgarse, cuando lo necesitan. No tomen el ácido ni el caucho, porque, contra lo que sucede con los demás purgantes, éste no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le conviene, segun sus ocupaciones. Como el caucho que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentación empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.

Jardín de la Piedra Azul  
Unico despacho de venta  
S<sup>ta</sup> Maria de Gracia 134  
Gran surtido de plantas ornamentales de todas clases, semillas, cebollas y raíces de las mejores de Holanda, Francia, Alemania y Portugal.

AGUA DE AZAHAR  
MARCA LA GIRALDA LA GIRALDA  
SEVILLA SEVILLA  
La mejor AGUA DE AZAHAR y el más eficaz medicamento para la curación segura y al instante de todos los padecimientos nerviosos y del corazón.  
1.<sup>a</sup> calidad: 2,50 ptas. botella.—2.<sup>a</sup>: 1,50  
De venta: En los establecimientos de los Sres. Polo hermanos, Fuentes hermanos, don Manuel de la Cruz y don Pedro Dorronsoro.

Los legítimos chocolateados de los RR. PP. Benedictinos son el mejor, mas nutritivo y agradable de los alimentos.  
Las personas que deseen tomar un exquisito chocolate, deben probarlos.  
Vendense á 2, 2,50 y 3 ptas. R. bra, con canela, sin ella y á la vainilla.  
Exíjase el nombre Benedictino y los escudos de la Orden en las etiquetas.  
De venta en Córdoba: Sres. Polo hermanos; don Manuel de la Cruz Lozano; don Lucas Gómez; don Pedro Dorronsoro; Sr. Clerico y Jiménez; D. Esteban Gómez, plaza de la Compañía, 1.

Testamentarias  
Don Antonio Hidalgo y Jiménez, habitante en la calle-paseo del Gran Capitán, número 10, se dedica á la formación de particiones de bienes por herencia, ya sea á virtud de testamento ó de abintestato, con prontitud y esmero en esta clase de trabajos, y con verdadera economía en el precio. Las personas que gusten honrarle con dichas confecciones, pueden avistarse con aquel todos los dias. 10-1  
Se vende una berlina seminueva, de cuatro asientos. Para tratar, taller de coches de los señores Costas Sánchez, Duque de Hornachuelos 12, Córdoba. 8-1  
En el parador de San Sebastián, próximo al fieltro del mismo nombre, puede reclamarse, dando las señas, una marrana que se apareció en la noche del 19 de Diciembre. 2-1  
Se venden pavos, pavas, gallinas, huevos y melones de Montalbán. Castillo 1. 8-5  
Se vende leche, á los precios corrientes, en el puesto de la viuda de Iglesias, Espartería 9 duplicado. 5-4

Delicias del Tocador.  
Entre las innumerables preparaciones de que se vale el Bello Sexo para conservar y dar realce á sus naturales atractivos Nada hay que pueda compararse con la célebre  
AGUA DE FLORIDA DE MURRAY & LANMAN  
como perfume delicioso y refrescante, y el  
**TÓNICO ORIENTAL**  
PARA EL CABELLO  
como exquisita preparación para perfumar, hermostrar y aumentar el cabello. Quita la caspa. Impide la salida de las canas.  
CADA UNO EN SU ESPECIE ES ÚNICO Y SIN RIVAL.  
CUIDADO CON LAS IMITACIONES  
Exíjase siempre la "MARCA INDUSTRIAL" de los ÚNICOS PROPIETARIOS  
LANMAN & KEMP, NEW YORK.

CARBONELL Y COMPANIA  
ZONDE ARENALES, N.º 6  
CÓRDOBA  
Maderas de flandes de las mejores procedencias, serrado, triguillo y abechaduras.

LA PALMA  
24, LIBRERIA, 24  
Gran surtido en GRAMOPHONOS Y ZONOPHONOS  
MAQUINAS de COSER, las mejores del mundo.—CAMAS, ARMAS de FUEGO y RELOJERIA  
Juan Capdeville Bardes  
24, LIBRERIA, 24.—CÓRDOBA

VENTA  
Por no poder dedicarse su dueño al negocio, se vende al contado y á plazos el antiguo y acreditado establecimiento tipográfico conocido por La Actividad, cuya casa fue fundada el año 1870. Esta imprenta, montada con todos los adelantos de la tipografía moderna, puede hacer, con solo su material, cuantos trabajos se relacionan con el arte. Para precio y demás condiciones en la casa del mismo establecimiento, García Lopera 16, Córdoba. 4-4  
Desde el día 1.<sup>o</sup> de Enero próximo se arrienda la casa Maese Luis 12. Para tratar, José Rey 21. 10-9  
Se arrienda desde el 24 del corriente la casa 139 y 141 calle San Fernando. Darán la llave y razón, en la 143. do. 6-1  
Se traspasa desde el día el acreditado establecimiento de comestibles y coloniales de Francisco Rosales Hurtado, calle Cardenal González 64. En el mismo informarán. 7-3  
Palodux. Se vende el procedente de la hacienda de olivar nombrada Peralta, en la campaña de este término, orilla derecha del Guadajocillo y á legua y media de esta capital. Para tratar, con su dueño, calle Lope de Hoces 18, ó en la administración del señor marqués de Valdeñores, todos los dias laborables, de diez de la mañana á dos de la tarde. 10-8  
Se vende un mostrador y una esterilla y demás enseres de taberna, y además anea al por mayor y menor. Razon, Gutiérrez de los Ríos 2, 15-13

Casas en arrendamiento  
Desde el día se arriendan las siguientes casas:  
Ambrosio Morales, núm. 9.  
Angel Saavedra 5.  
Agua 10.  
Frailes 63.  
Pompeyos 1 duplicado.  
Travesía de Barriónuevo 2.  
Calleja de Azonaicas 6.  
Para tratar, en la imprenta del DIARIO DE CORDOBA, calle Letrados, número 18.  
Pérdida. Se ruega á la persona que Phaya encontrado tres tenedores, una cucharilla y una manta, se sirva entregarlo en la fonda de la Victoria, plaza de Antonio Grilo, y se le gratificará. 8-7  
Venta de maderas. Se hace de 1.200 pinos señalados en la Matriz alta para cortarlos en la manguante de Enero próximo. La persona que desee adquirirlos, puede hacer por escrito la proposición que tenga á bien, hasta el 5 de dicho mes, en la calle Pedregosa 26, donde se encuentra de maniifiesto el pliego de condiciones, bajo las cuales se hace la referida venta. 10-5  
Almoneda. Se vende un buen impermeable, casi nuevo, en precio muy barato. También se venden sillas, góndolas para cortinaje, un magnífico lavabo de caballero, una buena mesa de plancha, tres aparadores, mesa de escritorio y otros enseres de casa, por tener que ausentarse su dueño. Precios muy arreglados. Madera baja 64, piso bajo. 4-2